

El Ayuntamiento no negociará con los sindicatos que mantengan sus protestas

► Se celebra la primera ronda de conversaciones con los representantes de los trabajadores

LA OPINIÓN MÁLAGA

El Ayuntamiento de Málaga exigió ayer a los sindicatos municipales «acabar con las protestas» como condición esencial para que fructifiquen las negociaciones que se iniciaron ayer tras varios meses de tensión y desencuentro entre ambas partes.

El coordinador general de Personal, Carlos Gómez Cambrero, que será el interlocutor del Ayuntamiento en la mesa negociadora, reanudó ayer las conversaciones con los sindicatos con representación municipal, que acudieron sin falta a la cita.

La primera reunión de la mesa negociadora para el acuerdo (convenio) de funcionarios supuso, según las fuentes sindicales consultadas, una primera declaración de intenciones donde el portavoz del equipo de gobierno expresó su intención de estar abierto a negociar todos los temas «que no estén vetados por los decretos aprobados por el Gobierno en material laboral».

El coordinador de Personal señaló, como primera medida que, «o protestas o negociación», haciendo saber que para estar en la mesa negociadora había que desistir de las protestas y que el sindicato que continuara practicándolas quedaría excluido de la negociación, argumentando que «es imposible llegar a acuerdos bajo medidas de presión».

Dado que la mayoría de los sindicatos han abandonado ya

las acciones reivindicativas, excepto el Sindicato Independiente de Policía de Andalucía (SIP-AN), será éste quien tenga que valorar y decidir.

Al respecto, su portavoz, Javier Puerta, indicó que, de momento, mantienen la protesta convocada para hoy, una manifestación ante la sede del PP en la avenida de Andalucía, con invitación a chorizos («chorizada») y «a partir de ahí valorar y decidir qué hacemos, si continuar las protestas o estar en la mesa negociadora».

Alternativas

Aún no hay fecha para la segunda reunión ya que el Ayuntamiento esperará a ver el comportamiento de los sindicatos, si bien estos acudirán a la mesa negociadora del acuerdo con la idea de recuperar en parte los recortes propiciados en el plan de ajuste y en los decretos del gobierno central.

Por ello llevarán alternativas que permitan compensar la pérdida de poder adquisitivo que han sufrido los funcionarios en los dos últimos años.

Esto pasa por mantener básicamente el actual acuerdo de funcionarios en sus aspectos esenciales y arrancar a su vez el compromiso de un aumento de la plantilla que se centraría esencialmente en Policía Local, Bomberos y Servicios Operativos, estos últimos con una plantilla cada



Un policía local lleva su protesta ante el alcalde. C. CRIADO

LAS CLAVES

SINDICATOS

Compensar lo perdido y lograr un aumento de plantilla

► Los sindicatos van a esta negociación con la idea de compensar lo que han perdido en el plan de ajuste por medio de los decretos del Gobierno, y para lograr un compromiso de aumento de la plantilla en varias áreas municipales.

EQUIPO DE GOBIERNO

Suavizar los efectos del plan de ajuste en los próximos años

► En principio, su única concesión a los trabajadores municipales sería ir mitigando en los próximos años los recortes salariales previstos en el plan de ajuste para rebajar sus efectos, especialmente en lo concerniente a los pluses u horas extras.

DECISIONES

El SIP-AN hablará hoy de los expedientes a policías locales

► La organización que mantiene la mayor beligerancia contra el equipo de gobierno, el Sindicato Independiente de Policía de Andalucía (SIP-AN), dará a conocer hoy su posición y los pasos a dar tras los dos expedientes disciplinarios abiertos por el Ayuntamiento contra 51 policía locales, que en su gran mayoría son militantes del SIP-AN, por los sucesos de la noche del encendido de las luces de Navidad y el jueves 29 de noviembre durante el pleno municipal. El malestar es grande en el seno del sindicato al considerar que el Ayuntamiento ha puesto en marcha una «fuerte represión» hacia los policías locales y quiere tomar como cabezas de turco a los agentes adscritos al sindicato. Los responsables del sindicato deberán decidir si continuar las protestas, a lo que le empujan la mayoría de sus militantes, o dejarlas a un lado y sentarse a negociar con la intención de recuperar algunos de los recortes decididos en el plan de ajuste.

vez más mermada. Por contra, el equipo de gobierno municipal querrá, por un lado, dilatar las negociaciones y, de otro, ceñirse a las planes de ajuste y de recortes impulsados por el Gobierno central.

El margen de maniobra es escaso pero fuentes sindicales señalan que confían en su fuerza y especialmente en demostrar que la crisis, los ajustes y las protestas no pueden ni deben anular el derecho a negociar las relaciones laborales.

El PSOE reclama que Málaga no se quede fuera del Corredor Ferroviario

LA OPINIÓN MÁLAGA

El secretario general del PSOE malagueño y diputado nacional, Miguel Ángel Heredia, reclamó ayer al Gobierno central que Málaga no se quede fuera del Corredor Ferroviario del Mediterráneo y anunció que los socialistas presentarán Proposiciones No de Ley (PNL) en este sentido en el Congreso y en el Senado.

«El corredor es fundamental para las expectativas económicas de la provincia de Málaga y para Andalucía», aseguró Heredia, a la vez que recordó que el Ministerio de Fomento ha anunciado que en el primer trimestre de 2013 licitará el tercer carril ferroviario «sólo entre la frontera francesa y Murcia», con una inversión de 1.400 millones, lo que «pone de manifiesto la marginación que sufre Andalucía, desde Almería hasta Algeciras, a pesar de estar incluida en este proyecto europeo».

El dirigente socialista dejó cla-

ro que «no queremos más que los catalanes, los valencianos o los murcianos, pero tampoco queremos menos y Andalucía se queda fuera de la licitación del tercer carril». Asimismo, «la decisión retrasaría el empuje de la provincia en el tráfico de mercancías», dijo.



Miguel Ángel Heredia.

LA OPINIÓN

LA FRASE

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA
SECRETARIO PROVINCIAL PSOE

« El alcalde ahora está mudo»

► Heredia criticó que el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, esté ahora «mudo» y que «prime el silencio» en el Ayuntamiento y en la sede del PP. Por ello, pide a esta formación que se sume a la petición «para que la costa andaluza no se quede fuera de la licitación del Corredor Ferroviario».

Excmo. Ayuntamiento de Cártama ANUNCIO

Mediante resolución de Alcaldía, U 006/2013, de fecha 14 de enero de 2013, se ha procedido a la aprobación inicial del Plan Parcial de Ordenación del sector UR-1B.2 procedente de la innovación del documento de PGOU Adaptación Parcial a la LOUA de la Revisión de las NNSS de Cártama, así como a la aprobación inicial de su Estudio de Impacto Ambiental como documento integrado al mismo, los cuales fueron presentados por D. Rafael Pérez Delgado en nombre y representación de DESARROLLOS URBANÍSTICOS DEL GUADALHORCE, S.L. Se procede a la petición de los informes sectoriales pertinentes y se somete el acuerdo a información pública por plazo de un mes, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en uno de los diarios de mayor difusión provincial, en el tablón de anuncios así como en la página Web de este Ayuntamiento, computándose el plazo de un mes a partir del día siguiente al que se produzca la primera publicación, finalizando el mismo el día que termine el plazo de la última publicación que se realice.

Lo que se hace público para general conocimiento, hallándose de manifiesto el expediente en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Cártama, significándose que el presente acto es de trámite, por lo que no cabe recurso administrativo alguno contra el mismo, en los términos del art. 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.
Cártama, a 14 de enero de 2013
EL ALCALDE. Fdo.: Jorge Gallardo Gandulla

CUORO
compra venta de oro

Mejoramos cualquier oferta

Nos dedicamos desde hace años a la compra-venta de oro y joyería en general. La larga trayectoria de CV Oro se caracteriza por la profesionalidad con la que desarrollamos nuestra labor con seriedad, transparencia y compromiso con el cliente.

Gracias por su confianza

Plaza San Francisco, nº 8. 29008 · Málaga

952 22 48 14

EDICTO

Yo, CARMEN CASASOLA GÓMEZ-AGUADO, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Málaga, con domicilio en Alameda Principal, nº 16-2º,

HAGO CONSTAR: Que en mi Notaría, a instancia de Don Werner Robert Riegger, se tramita Acta de Notoriedad de Declaración de Herederos de DOÑA MARIA DEL CARMEN INCHAUSTEGUI DOMINGUEZ, fallecida sin testamento en Málaga, el día 10 de Diciembre de 2011, en estado de casada, sin ascendientes ni descendientes.

Lo que se pone en público conocimiento para que en el plazo de veinte días puedan hacerse las oportunas alegaciones.

Málaga, a 25 de enero de 2013
LA NOTARIO

La Opinión DE MÁLAGA

Departamento de Publicidad

95 212 62 42
FAX 95 212 62 43